

Aplicará el céntimo sanitario para recaudar 140 millones

Herrera hará trabajar más a los funcionarios por el mismo salario

El presidente de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, sigue la estela de otras autonomías, como Castilla-La Mancha y Cataluña, y anunció ayer que ampliará en dos horas y media la jornada semanal de los funcionarios para 2012. Al mismo tiempo, confirmó que sus sueldos serán congelados.

Cinco Días - Valladolid - 30/12/2011

Las autonomías comienzan a aplicar los planes de ajuste necesarios para reconducir sus abultados déficit. Las más agresivas han sido Castilla-La Mancha y Cataluña, con recortes del gasto del 20% y del 10%, respectivamente, para el año que viene. En ambas regiones se procederá a una rebaja en las retribuciones de los empleados públicos, aún por determinar.

Y la siguiente en anunciar medidas de choque ha sido Castilla y León, que presentó ayer un plan a través del cual los 87.000 empleados públicos ligados a la comunidad autónoma deberán trabajar dos horas y media más a la semana y al mismo tiempo verán congeladas sus retribuciones en 2012. De este modo, la jornada laboral pasará de 35 a 37,5 horas semanales. El anuncio lo hizo Herrera nada más finalizar el Consejo de Gobierno, en el que se dio luz verde al decreto de prórroga de los presupuestos de 2011, a la fijación de un techo de gasto y al plan de racionalización del gasto corriente

Herrera apuntó que la medida respecto a la congelación salarial y la ampliación de la jornada laboral es tan solo una propuesta, "por lo que se intentará pactar con los sindicatos representativos del colectivo de funcionarios".

El presidente castellano leonés defendió la aplicación de estas medidas ligadas a la Función Pública para lograr los objetivos de déficit marcados, garantizar el funcionamiento de los servicios públicos esenciales con calidad y equidad, asegurar la sostenibilidad del sistema de prestaciones autonómico y contribuir a la recuperación económica y la generación de empleo.

Otra de las novedades anunciadas por Herrera fue que a partir del 1 de enero de 2012, esta comunidad autónoma comenzará a cobrar el céntimo sanitario, a razón de 4,8 céntimos por litro de combustible repostado en esta región, con lo que prevé lograr 140 millones de euros al año, que destinará a financiar la sanidad. De ese gravamen quedarán exentos los gasóleos profesionales, los de calefacción y el usado por los agricultores.

Dos nuevos tributos de carácter ambiental

La falta de ingresos ha obligado a Herrera a desarrollar dos tributos propios, ligados al medioambiente, con los que pretende recaudar 72 millones de euros. "Lo hacemos por responsabilidad y obligación ante una profunda crisis y la necesidad obvia de más ingresos", dijo en su comparecencia.

El primero es la denominada ecotasa, que gravará el daño medioambiental causado por determinados aprovechamientos del agua embalsada, por los parques eólicos y por las instalaciones de transporte de energía eléctrica de alta tensión. Aportará 60 millones de euros al año.

El segundo es un impuesto que gravará la eliminación de residuos de vertedero. Herrera prevé recaudar 12 millones, que se dedicarán a financiar actuaciones medioambientales.